



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.912.-1

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 28 JUN. 2013.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 235 y N° 236.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al **Sr. Luis Vergara Escobar**, monitor de Taekwondo de la escuela deportiva comunal, quién se dirigirá a la ciudad de Loncoche, el día sábado 28.06.13, con motivo de asistir en compañía de 27 alumnos, quienes participarán en campeonato nacional. El traslado se realizará en Bus Municipal, patente FP JT – 13 conducido por el Sr. Sergio García Olivero.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar al Sr. Vergara y Sr. Garcia, además de de 8 horas extraordinarias al Sr. García.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM!!